



**DEPENDENCIA: H. I AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN.**

**DEPARTAMENTO:**

Coordinación de Planeación de Desarrollo Urbano y Uso de Suelo de la Dirección de Administración Urbana.

**Expediente:** DAU/AL005/2025.

San Quintín, Baja California a 08 de mayo de 2025.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso."

**ASUNTO:** Alineamiento.

**C. OSCAR HERRERA CARRIZALES**

PRESENTE. —

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Unidad Administrativa a mi digno cargo, procedió al análisis de la "Solicitud de Certificado de Alineamiento" de fecha 29 de abril de 2025, ingresado a través de oficialía de partes de esta Administración, el mismo día de su elaboración.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 82, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 1, 7, fracción III, 11, fracciones XX, XXXV y XXXVIII, 24, fracción II, numeral 1, 25, 52, 195, 202, 203, 204, 206, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California; Artículos 1, 4, 6, fracciones II y III, 8, 9, 11, 12, 13, 22, 57, todos de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California; Artículo 5, 47, 49, 51 todos del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California de aplicación supletoria; Artículos 66, fracción VIII, en relación con lo dispuesto en el Artículo 70, fracción III, VI, XVII todos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Quintín; se procede analizar a documentación adjunta a su solicitud, tal y como se enlista a continuación:

1. Solicitud de Certificado de alineamiento de fecha 29 de abril de 2025.
2. Identificación del C. Oscar Herrera Carrizales, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Deslinde certificado por la Dirección de Administración Urbana con fecha 15 de abril de 2025.
4. Copia simple de la Hoja de inscripción al Registro público de la propiedad con número de partida 5369814.
5. Comprobante de pago predial número 2025-9396 de fecha 20 de enero de 2025, con clave catastral 02-001-006-00-0001-UD-007-031 a nombre del C. Oscar Herrera Carrizales.
6. Comprobante de pago número 2025-31466 por los derechos del presente trámite de fecha 29 de abril de 2025.

En consecuencia, a lo anterior:

**RESUELVE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California de aplicación supletoria se procede a lo siguiente:

**"ARTÍCULO 49.- ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.** El alineamiento y número oficial se definen según lo siguiente:

**I.- ALINEAMIENTO:** El alineamiento oficial es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con la vía pública en uso o con la futura vía pública, determinada en los planos y proyectos debidamente aprobados. El alineamiento contendrá las afectaciones y las restricciones de carácter urbano que señale el presente Reglamento.

La Dirección expedirá a solicitud del propietario o poseedor, constancia de alineamiento que tendrá una vigencia de un año contado a partir del día siguiente de su expedición. Si entre la expedición de la constancia a que se refiere este artículo y la presentación de la solicitud de Licencia de Construcción se hubiese modificado el alineamiento, el proyecto de construcción deberá ajustarse a los nuevos requerimientos. Si las

15-05-25

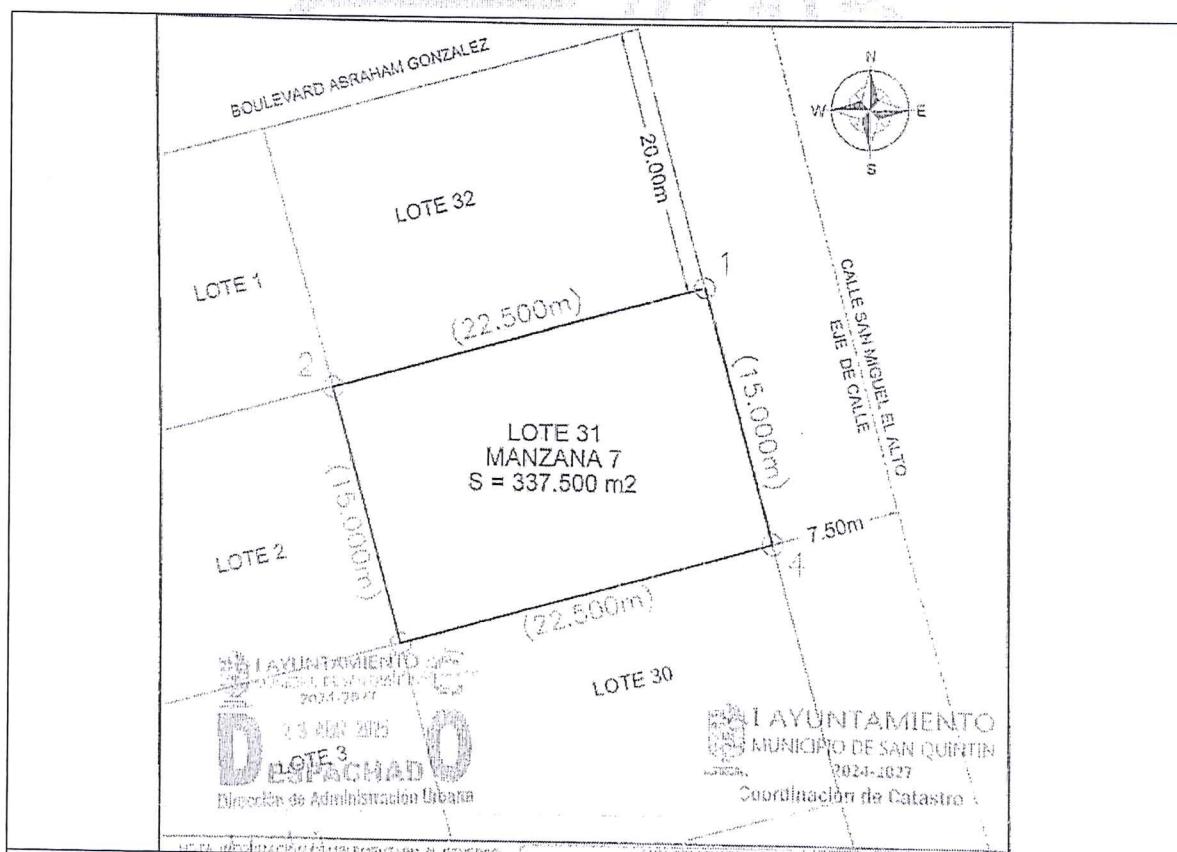




modificaciones al alineamiento ocurrieran después de concedida la licencia de construcción, se ordenará la suspensión de los trabajos para que se revise el proyecto de construcción y se ajuste a las modalidades y limitaciones que se señalen en la nueva constancia de alineamiento. En caso de ser necesario se procederá de acuerdo con la Ley."

(....)

**PRIMERO.** - Que el Lote 31 de la Manzana 07 con Clave Catastral 02-001-006-00-0001-UD-007-031 se encuentra ubicado en la Colonia Valle Dorado (Corette), y cuenta con una superficie 337.500 m<sup>2</sup>. A continuación, se muestran las colindancias del predio con información contenida en deslinde catastral e inscripción al registro público de la propiedad con Folio Real 708913 y número de partida 5369814.



El predio con clave catastral **02-001-006-00-0001-UD-007-031** colinda al norte con Lote 32 de la Manzana 07, al sur con Lote 30 de la Manzana 07, al Oeste con Lote 02 de la Manzana 07, al Este con la calle San Miguel El Alto.

**SEGUNDO.** - De acuerdo con la información presentada por el interesado se EXPIDE CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO de conformidad con el Artículo 49 fracción I del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada de aplicación supletoria; Artículo 166 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Quintín.

**TERCERO.** - El presente alineamiento se expide sin perjuicio de lo que determinen otras autoridades en el ámbito de su competencia y dentro de su jurisdicción.

I AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN  
2024-2027

Dirección de Administración Urbana

ING. MARIELA MENDEZ ZUMAYA.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
DEL H. I AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN

Atentamente:

**ELABORÓ:** Ing. Miguel Ricardo Hernández Velazco.  
C.c.p. Archivo.

MMZ/MRHV

2



<https://www.sanquintin.gob.mx/>





DAV/AUDOS/2025

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO

SAN QUINTÍN, B.C. CON FECHA: 29 DE: abril DEL 2025.  
C. Oscar Herrera Carrizalez EMAIL:  
EMPRESA: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL.: \_\_\_\_\_

POR ESTE MEDIO SOLICITO CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO PARA EL PREDIO:

CON CLAVE CATASTRAL: UD-007-031 SUP: 337.50 m<sup>2</sup>

UBICADO EN LA CALLE: C. San Miguel el alto  
ENTRE LAS CALLES: \_\_\_\_\_

COL. O FRACC.: Col. Valle Dorado (Corette)

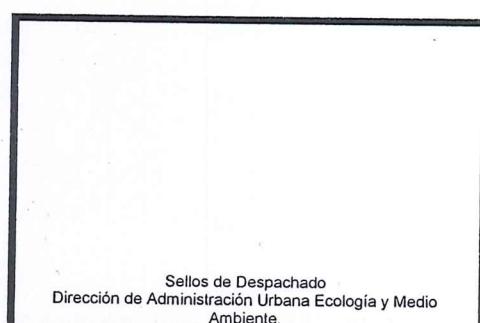
MANIFIESTO HABER CUBIERTO A LA FECHA PREDIAL AÑO

ANEXO RECIBO DE PAGO DE DERECHO NÚMERO: 2025-9396 DE FECHA  
20 DE enero DEL 2024

A FIN DE APOYAR EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y EL ANÁLISIS ANEXO:

- COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN DEL PREDIO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- DESLINDE Y/O LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CERTIFICADO DEL PREDIO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL SOLICITANTE.
- COPIA DE RECIBO PREDIAL 2024.

Freddy Aaron G72  
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE



Comentario: \_\_\_\_\_

Firma de Recibido: \_\_\_\_\_



Calle Primera S/N Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, Municipio de San Quintín B.C. C.P.22930

<https://www.sanquintin.gob.mx/>



MUNICIPIO DE SAN QUINTIN  
Fracc. Ciudad San Quintin, Calle 1era. Delegación  
MSQ200227D6A  
Recaudación de Rentas

Lugar: San Quintín, BC.  
Fecha: 29-04-2025  
Hora: 12:29

Recibo oficial de ingresos 2025-31466

### Contribuyente

Nombre: OSCAR HERRERA CARRIZALEZ  
Domicilio:  
Instrumento de pago: TARJETA DE DEBITO BANCOMER 9609

### Datos de cobro

Cuenta	Descripción del concepto del pago	Cantidad	Importe
4301AUE228	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO. POR EXPEDIC DOCS, CONST Y DICT DIR ADM U	1	\$382.00

(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (00/100) M.N.)

TOTAL: \$382.00

Cadena Original

||AUE|2025-31466|OSCAR HERRERA CARRIZALEZ|CA|29/04/2025 12:29:30|382||

Sello digital

302c02140e8c2a27a7084848e786492e96bdf1f4fce964ca02144e7e2ac35bc57945078768dc7c366b954d072249

23 APR 2025



038-2025 UD-007-031



**DEPENDENCIA: H. I AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN.**

**DEPARTAMENTO:**

Coordinación de Planeación de Desarrollo Urbano y Uso de Suelo de la Dirección de Administración Urbana.

**Expediente: DAU/AL006/2025.**

**San Quintín, Baja California a 08 de mayo de 2025.**

*"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso."*

**ASUNTO:** Alineamiento.



**C. FRANCISCO FAUSTO GARCIA SANTIAGO**  
PRESENTE. –

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Unidad Administrativa a mi digno cargo, procedió al análisis de la "Solicitud de Certificado de Alineamiento" de fecha 29 de abril de 2025, ingresado a través de oficialía de partes de esta Administración, el mismo día de su elaboración.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 82, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 1, 7, fracción III, 11, fracciones XX, XXXV y XXXVIII, 24, fracción II, numeral 1, 25, 52, 195, 202, 203, 204, 206, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California; Artículos 1, 4, 6, fracciones II y III, 8, 9, 11, 12, 13, 22, 57, todos de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California; Artículo 5, 47, 49, 51 todos del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California de aplicación supletoria; Artículos 66, fracción VIII, en relación con lo dispuesto en el Artículo 70, fracción III, VI, XVII todos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Quintín; se procede analizar a documentación adjunta a su solicitud, tal y como se enlista a continuación:

1. Solicitud de Certificado de alineamiento de fecha 29 de abril de 2025.
2. Identificación del C. Francisco Fausto García Santiago, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Deslinde certificado por la Dirección de Administración Urbana con fecha 15 de abril de 2025.
4. Copia simple de la Hoja de inscripción al Registro público de la propiedad con número de partida 5295570.
5. Comprobante de pago predial número 2025-28510 de fecha 07 de abril de 2025, con clave catastral 02-001-006-00-0001-HV-019-016 a nombre del C. Francisco Fausto García Santiago.
6. Comprobante de pago número 2025-31464 por los derechos del presente trámite de fecha 29 de abril de 2025.

En consecuencia, a lo anterior:

**RESUELVE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada, Baja California de aplicación supletoria se procede a lo siguiente:

**"ARTÍCULO 49.- ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.** El alineamiento y número oficial se definen según lo siguiente:

**I.- ALINEAMIENTO:** El alineamiento oficial es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con la vía pública en uso o con la futura vía pública, determinada en los planos y proyectos debidamente aprobados. El alineamiento contendrá las afectaciones y las restricciones de carácter urbano que señale el presente Reglamento.

La Dirección expedirá a solicitud del propietario o poseedor, constancia de alineamiento que tendrá una vigencia de un año contado a partir del día siguiente de su expedición. Si entre la expedición de la constancia a que se refiere este artículo y la presentación de la solicitud de Licencia de Construcción se hubiese modificado el alineamiento, el proyecto de construcción deberá ajustarse a los nuevos requerimientos. Si las modificaciones al alineamiento ocurrieran después de concedida la licencia de

20-05-25

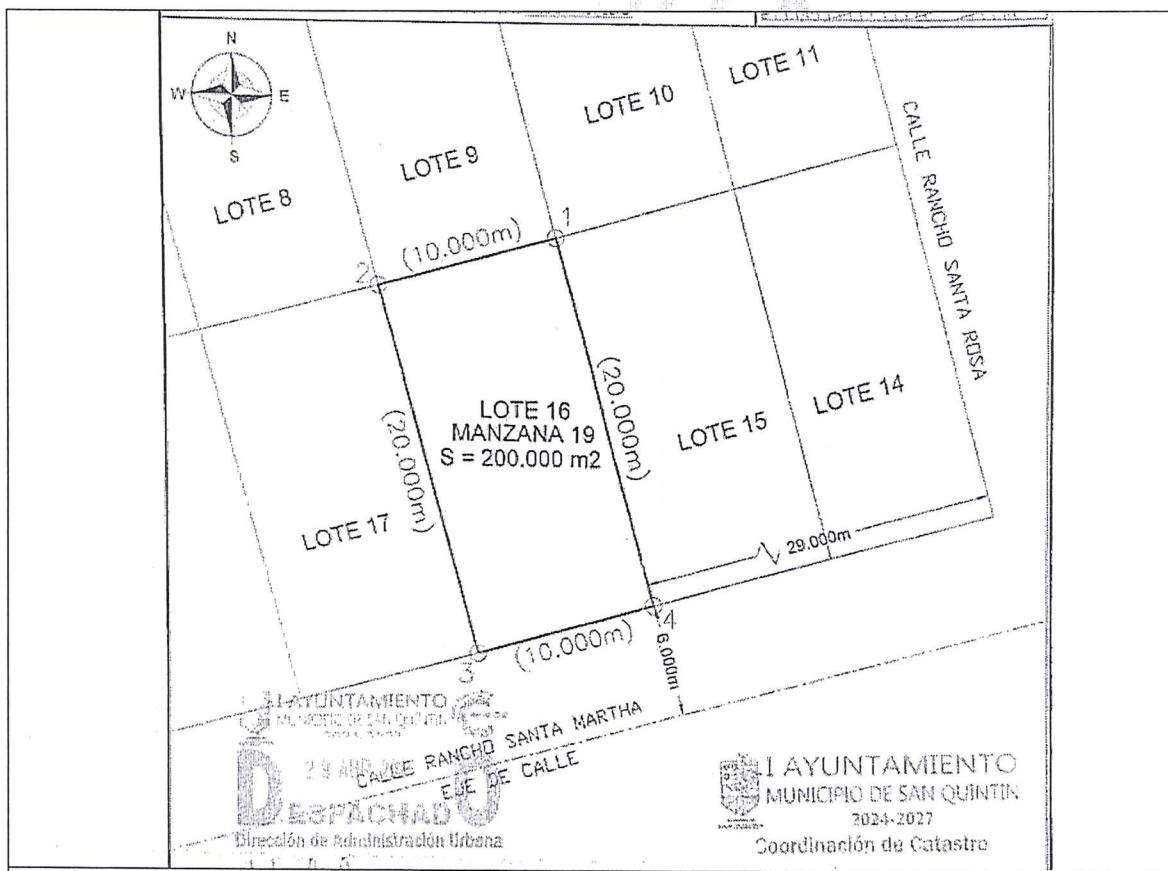




construcción, se ordenará la suspensión de los trabajos para que se revise el proyecto de construcción y se ajuste a las modalidades y limitaciones que se señalen en la nueva constancia de alineamiento. En caso de ser necesario se procederá de acuerdo con la Ley;"

(...)

**PRIMERO.** - Que el Lote 16 de la Manzana 19 con Clave Catastral 02-001-006-00-0001-HV-019-016 se encuentra ubicado en la Colonia Vicente Guerrero, Rancho Contento II, y cuenta con una superficie 200.00 m<sup>2</sup>. A continuación, se muestran las colindancias del predio con información contenida en deslinde catastral e inscripción al registro público de la propiedad con Folio Real 691887 y número de partida 5295570.



El predio con clave catastral **02-001-006-00-0001-HV-019-016** colinda al norte con Lote 09 de la Manzana 19, al sur con Calle Rancho Santa Martha, al Oeste con Lote 17 de la Manzana 19, al Este con Lote 15 de la Manzana 19.

**SEGUNDO.** - De acuerdo con la información presentada por el interesado se EXPIDE CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO de conformidad con el Artículo 49 fracción I del Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Ensenada de aplicación supletoria; Artículo 166

del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Quintín.

**TERCERO.** - El presente alineamiento se expide sin perjuicio de lo que determinen otras autoridades en el ámbito de su competencia y dentro de su jurisdicción.

Atentamente:

ING. MARIELA MENDEZ ZUMAYA.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
DEL H. I AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN

I AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN  
2024-2027  
20 MAY 2025  
D ESPACHADURO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

**ELABORÓ:** Ing. Miguel Ricardo Hernández Velazco.  
C.c.p. Archivo.





DAU/AL006/2025

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO

SAN QUINTÍN, B.C. CON FECHA: 29 DE: abril DEL 2025.C. Francisco Fausto García Santiago EMAIL: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL.: \_\_\_\_\_

POR ESTE MEDIO SOLICITO CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO PARA EL PREDIO:

CON CLAVE CATASTRAL: HV-019-016 SUP: 200 m<sup>2</sup>UBICADO EN LA CALLE: C. Rancho Santa Martha

ENTRE LAS CALLES: \_\_\_\_\_

COL. O FRACC.: Rancho Contento II

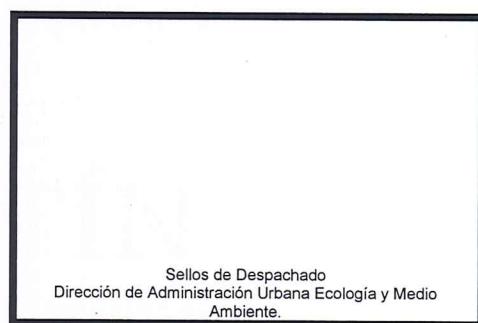
MANIFIESTO HABER CUBIERTO A LA FECHA PREDIAL AÑO

ANEXO RECIBO DE PAGO DE DERECHO NÚMERO: 2025-28510 DE FECHA7 DE abril DEL 2025.

A FIN DE APOYAR EN LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y EL ANÁLISIS ANEXO:

- COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN DEL PREDIO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- DESLINDE Y/O LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CERTIFICADO DEL PREDIO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL SOLICITANTE.
- COPIA DE RECIBO PREDIAL 2025.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE



Comentario: \_\_\_\_\_

Firma de Recibido: \_\_\_\_\_



Calle Primera S/N Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, Municipio de San Quintín B.C. C.P.22930

<https://www.sanquintin.gob.mx/>



MUNICIPIO DE SAN QUINTIN  
Fracc. Ciudad San Quintin, Calle 1era. Delegación  
MSQ200227D6A  
Recaudación de Rentas

Lugar: San Quintín, BC.  
Fecha: 29-04-2025  
Hora: 12:27

Recibo oficial de ingresos 2025-31464

**Contribuyente**

Nombre: FRANCISCO FAUSTO GARCIA SANTIAGO  
Domicilio:  
Instrumento de pago: TARJETA DE DEBITO BANCOMER 9609

**Datos de cobro**

Cuenta	Descripción del concepto del pago	Cantidad	Importe
4301AUE228	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO. POR EXPEDIC DOCS, CONST Y DICT DIR ADM U	1	\$382.00

(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (00/100) M.N.)

**TOTAL:** \$382.00

Cadena Original  
||AUE|2025-31464|FRANCISCO FAUSTO GARCIA SANTIAGO|CA|29/04/2025 12:27:32|382||  
Sello digital  
302c02146d0550fefe451e921a12ead8ceca3ce4aa3ce630214748cd6a6992126e5c08bf14d01c944a7670ffe36

29 ABR 2025



037-2025 HV-019-016